



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA CONSEJO CONSULTIVO

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2019

Celebrada el día veintiséis de febrero del 2019.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las trece horas con cero minutos, del veintiséis de febrero del año en curso, encontrándose presentes en el domicilio oficial donde se ubica la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado, sito en Avenida Arquitectos, número 27, Colonia Loma Bonita, de ésta Ciudad de Tlaxcala, específicamente en la sala de juntas, en atención a lo dispuesto por los artículos 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 2, 7 y 23 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, previa convocatoria realizada por el **Presidente Licenciado VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA**, a los integrantes del Consejo Consultivo de este Organismo Autónomo a las **Consejeras MAYRA LÓPEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA** y los **Consejeros HEBERT ROMERO TLAPAPAL y JUAN PÉREZ SANTACRUZ**, para llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del mes de febrero del dos mil diecinueve: bajo el siguiente orden del día que se somete a consideración de las **Consejeras y Consejeros**.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
2. Pase de lista.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Ejercicio del recurso económico que se obtendrá de la venta de cinco unidades del parque vehicular.





5. Asuntos generales:
6. Clausura de la sesión.
7. Firma del acta de la sesión.

Primer Punto. - Siendo las trece horas, se procede a la instalación de la Sesión Ordinaria, convocada mediante oficio número CEDHT/P/108/2019, a cada uno de las Consejeras y Consejeros de este Organismo Autónomo, encontrándose presentes las **Consejeras MAYRA LÓPEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA**, y los **Consejeros HEBERT ROMERO TLAPAPAL y JUAN PÉREZ SANTACRUZ**, quedado debidamente instalada la presente Sesión. -----

Segundo Punto. - Aprobado por las Consejeras y Consejeros el presente Orden del Día, se procede a desahogar el segundo punto del orden del día consistente en el pase de lista, encontrándose presentes el **Presidente VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA**, y los integrantes del Consejo Consultivo de este Organismo Autónomo las **Consejeras MAYRA LÓPEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA** y los **Consejeros HEBERT ROMERO TLAPAPAL y JUAN PÉREZ SANTACRUZ**. -----

Tercer Punto. - En seguida se declara que existe Quórum Legal para actuar teniendo plena validez los acuerdos que de esta emanen, en virtud de que se encuentran presentes el Presidente Licenciado **VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA** las **Consejeras MAYRA LÓPEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA**, y los **Consejeros HEBERT ROMERO TLAPAPAL y JUAN PÉREZ SANTACRUZ**. -----

Cuarto Punto. - **Ejercicio del recurso económico que se obtendrá de la venta de cinco unidades del parque vehicular.** - En uso de la voz el Presidente Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda se dirige a los miembros del Consejo para



informarles que, este Organismo Autónomo recibió un oficio de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, que preside el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra, en el que manifiesta que para continuar con el procedimiento para ejercer actos de dominio de tres unidades vehiculares y dos motocicletas requiere se remita a esa Soberanía el acta de sesión de Consejo Consultivo correspondiente al procedimiento en mención; por lo que respetuosos y atentos a su petición a continuación se relacionan las unidades a enajenar:

Unidad	Marca	Modelo	Número de Serie
Camioneta F150	Ford	1991	1FTDF15Y4NLA9067
Automóvil Stratus Gris	Dodge	2005	1B3DJ46X05N682183
Automóvil Stratus Blanco	Dodge	2000	3B3DJ46X1YT223819
Motocicleta negra	Honda	2002	JH2MC248X2K210222
Motocicleta roja	Honda	2000	JH2MC2481YK200297

Acto seguido, propone a las Consejeras y Consejeros que el recurso que se obtenga por la venta de las unidades enlistadas, se destine a la adquisición de equipos de cómputo, debido a que son herramientas imprescindibles para cumplir con las actividades cotidianas de esta Comisión Estatal de Derechos Humano; los Consejeros manifiestan estar de acuerdo con la Propuesta del presidente y proceden validar y aprobar por unanimidad el presente punto. -----





Quinto Punto. - Asuntos Generales. - En Uso de la voz el Presidente, Licenciado **Víctor Manuel Cid del Prado Pineda**, pregunta a los miembros del Consejo si hay algún otro asunto que tratar; los Consejeros contestan que no existe asunto alguno. Por consiguiente, se procede a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de esta fecha veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con cero minutos, quedando validados y aprobados todos y cada uno de los puntos tratados, firmando al margen y al calce de la presente **Acta** los que en ella intervinieron, lo anterior para los efectos legales procedentes. **CONSTE.** -----

Sexto Punto. - Clausura de la sesión. - Al no haber otro asunto que tratar **El LIC. VICTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA, Presidente y los Consejeros** proceden a Clausurar la Sesión. -----

Séptimo Punto. - El LIC. VICTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA, Presidente y los consejeros proceden a Firmar el Acta de la Sesión. -----

**LIC. VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA
PRESIDENTE.**

**MAYRA LÓPEZ LARA.
CONSEJERA.**

**MARÍA DEL CARMEN CRUZ
PADILLA.
CONSEJERA.**

**HEBERT ROMERO TLAPAPAL
CONSEJERO.**

**JUAN PÉREZ SANTACRUZ.
CONSEJERO.**

